
CARLOS ARBELAEZ CAMACHO
(París, 16 de agosto de 1916 — Bogotá, 24 de mayo de 1969)

Por: Jaime Salcedo Salcedo

La dedicación de Carlos Arbeláez a los estudios históricos comenzó como una afición que le venía por tradición familiar. Su padre, el diplomático Carlos Arbeláez Urdaneta, fue un destacado historiador, autor, entre otros escritos, de una biografía del General Urdaneta, merecedora de un importante premio. Por esta razón, no es extraño que Carlos Arbeláez Camacho orientara su vida, con creciente interés, hacia la investigación histórica en el campo de su profesión.

Quizá no le fue fácil descubrir esta vocación. Graduado como arquitecto en la Universidad Nacional de Colombia en 1943, comenzó su ejercicio profesional como arquitecto de Control de la Secretaría de Obras Públicas de Bogotá. Luego, durante cinco años, de 1944 a 1949, trabajó como arquitecto proyectista de la firma "Cuéllar, Serrano, Gómez y Cía.", la más antigua firma de arquitectos colombianos en la actualidad (fue establecida en 1933) y una de las más prestigiosas, no sólo en el país sino en el Continente. Su interés por la arquitectura y el urbanismo modernos en esos años era notable. En 1946 formó parte del CIAM (Congrés Internationaux d'Architecture Moderne, creado por S. Giedion y Le Corbusier en 1928), grupo de Colombia, con el cual las primeras promociones de arquitectos del país rubricaron su ingreso al movimiento de la arquitectura moderna.

Los años siguientes los dedicó a actividades relacionadas con la administración pública, siempre dentro del ámbito de su profesión. Entre 1949 y 1950, fue Director General de Edificios Nacionales, en el Ministerio de Obras Públicas. Entre 1950 y 1952 desempeñó el cargo, pionero en el país, de Director de la Oficina del Plan Regulador de Bogotá que se había establecido como un organismo de apoyo, inicialmente, y de desarrollo y aplicación del Plan Piloto que Le Corbusier elaboró para Bogotá, y que en años posteriores se

transformó en la Oficina de Planeación Distrital, la entidad encargada de la planificación urbana de la capital de la República.

Su estrecha vinculación con los problemas urbanos lo llevó a complementar su formación con estudios superiores que siguió entre 1952 y 53 en la School of Planning and Regional Research y en el Ministry of Housing and Local Government, en Londres, y en el Ministère de L'Urbanisme, en París.

De regreso a Colombia, entre 1954 y 1959 ocupó la Dirección del Departamento de Construcción del Banco Central Hipotecario, desde donde orientó la actividad del BCH hacia el diseño y construcción de planes de vivienda de interés social, dentro de conceptos arquitectónicos y urbanísticos nuevos en el país.

En 1959 formó una empresa de arquitectos, "Consultores Proyectistas Asociados" con el objeto de ejercer su profesión en forma independiente. La firma tuvo también algunos logros: en 1964, presentó a la II Bienal de Arquitectura Colombiana un proyecto de Unidad de Vivienda que mereció en esa exposición una Mención Honorífica. No se desvinculó del todo, sin embargo, de la atención a problemas urbanos, y siguió actuando como miembro de la Junta de Planificación Distrital por algún tiempo.

Fue a través de su labor académica como su vocación por la Historia se abrió paso. Desde 1945 hasta 1952 había ocupado la cátedra de Introducción a la Arquitectura en la Escuela de la Universidad Nacional, donde también atendía una cátedra de Historia de la Técnica. En 1954-55 dictó la cátedra de Historia Urbana en la Universidad de los Andes, y desde 1951 hasta 1959, las cátedras de Historia Urbana y Urbanismo en la Universidad Javeriana, de la cual fue Decano desde 1954 hasta 1963. Estas cátedras le merecieron ser promovido a Profesor Titular de Urbanismo de la Facultad en 1955, y ser condecorado con la Orden Universidad Javeriana en el grado de Comendador, en 1957. Desde 1959 su interés se centró en la Historia de la Arquitectura, cuya cátedra ocupó desde entonces en la Javeriana, y a través de la cual comenzó su investigación sobre la arquitectura colombiana. Su obra histórica sobre la arquitectura fue, pues, fruto de apenas diez años de trabajo sistemático.

En 1961 fue elegido Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), la asociación gremial del país, y comenzó a interesar a sus colegas sobre la necesidad de conocer la evolución de la arquitectura colombiana. Invitó entonces al historiador argentino Mario J. Buschiazzo a dictar una serie de conferencias sobre arquitectura hispanoamericana, en la SCA, y con él estudió la forma de crear en Colombia un instituto similar al Instituto de Investigaciones Estéticas argentino, mediante el cual se pudiera formar un archivo arquitectónico nacional y un Catálogo de la Arquitectura en Colombia.

Nacieron así los Institutos de Investigaciones Estéticas de las Universidades Javeriana y de los Andes. La idea original de Arbeláez era que cada Facultad de Arquitectura que hubiera en el país tuviera a su cargo la investigación de la arquitectura dentro de una parte del territorio nacional; de esta manera, entre todas podrían cubrir el país en pocos años, en una acción coordinada por la SCA, cuyo primer objetivo era formar el inventario del patrimonio arquitectónico colombiano y formular, sobre este conocimiento, las políticas para su defensa y conservación.

Fue una etapa fructífera para la investigación de la arquitectura colombiana. En la fase inicial del trabajo, las universidades acopiaron datos históricos y realizaron, con la colaboración de estudiantes de arquitectura y profesores de Historia, levantamientos de planos de templos, monasterios, casas y haciendas. Con este material se montó en 1964, en el Museo de Arte Colonial de Bogotá, una exposición que permitió, por primera vez en Colombia, reunir una muestra del panorama de la arquitectura del país. La SCA había con-

fiado la Dirección General de los Institutos de Investigaciones Estéticas a Carlos Arbeláez. La exposición fue instalada algunos meses después en la Universidad del Valle, en la ciudad de Cali.

Simultáneamente comenzó Arbeláez una heroica defensa del patrimonio arquitectónico colombiano, descuidado y dilapidado hasta entonces, cuya preservación se veía favorecida por la ley 163 de 1959, por medio de la cual fueron declarados como monumentos nacionales los centros históricos de varias ciudades colombianas, y se creó el Consejo de Monumentos Nacionales como el organismo facultado para ejercer la vigilancia sobre la arquitectura del pasado en el territorio nacional. Una vez que la ley fue reglamentada y entró en vigencia (Decreto Reglamentario 264 de 1963), la SCA nombró como su delegado ante el Consejo de Monumentos Nacionales a Carlos Arbeláez, quien desde entonces actuó como su Secretario ad hoc.

Muchas fueron las batallas que libró entonces Arbeláez para proteger nuestros monumentos. En 1964, por ejemplo, en colaboración con el arquitecto Germán Téllez, quien dirigía el Centro de Investigaciones Estéticas de la Universidad de los Andes, procuró salvar el Claustro de San Francisco de Tunja, cuya demolición había emprendido la Beneficencia de Boyacá con el objeto de construir allí un hotel de turismo. No podía darse una situación más paradójica: Tunja sólo puede ofrecer como atractivo turístico su centro histórico y sus monumentos, entre los cuales se contaba hasta hace algunos años una buena colección de casas del siglo XVI, sus templos y sus claustros. El de San Francisco era uno de ellos y, sin duda, uno de los más interesantes. Se logró atajar la demolición, ya muy avanzada, y entre Arbeláez y Téllez, con la ayuda de estudiantes de Arquitectura, alumnos de ambos, levantaron los planos del claustro y propiciaron la celebración de un concurso arquitectónico, organizado por la SCA, para la escogencia del proyecto para el hotel. Aunque las bases del concurso indicaban que se debía conservar lo que quedaba del claustro e integrarlo al nuevo proyecto, y a pesar de que Arbeláez formó parte del jurado calificador y de que se presentaron proyectos interesantes, algunos de los cuales recreaban el claustro con notable habilidad, el proyecto elegido fue lamentablemente inadecuado, como quedó demostrado cuando se lo construyó. Pero, con todo, quedaba sentado un precedente sobre la forma de abocar los problemas de diseño que plantea la arquitectura moderna implantada en centros históricos y la integración de éstos a las necesidades de la ciudad moderna. Vale la pena anotar que en Tunja se logró frenar en ese tiempo el afán demoledor que los arquitectos y los inversionistas tenían, empeñados como estaban en transformar la vieja ciudad a costa de su patrimonio histórico; y que, muerto Arbeláez, cuya autoridad había logrado imponerse sobre los irreflexivos tunjanos, volvieron a las andadas con renovado furor que le ha costado la desaparición de muchas casas del siglo XVI y casi le cuesta la total desaparición del claustro de San Agustín, obra de la primera mitad del S. XVII.

La historia de las desventuras y salvación de este claustro de San Agustín refleja la triste situación de abandono en que se encontraba antaño el patrimonio monumental colombiano, y cuanto ha mejorado desde entonces su cuidado, gracias, en buena parte, a la conciencia que Arbeláez despertó sobre sus valores y sobre la necesidad de preservar el legado del pasado. El claustro había sido transformado en prisión desde el siglo pasado, y había quedado sin uso desde cuando se terminó la nueva cárcel de Tunja. El Gobierno lo cedió entonces al Colegio de Boyacá para que lo utilizara como parte de su plantel. Un fuerte terremoto lo arruinó en 1967, cuando se desplomó una de las galerías del claustro; Arbeláez libró en esos años una intensa campaña en pro de la restauración del claustro y de su capilla, que proseguimos después de la muerte de Arbeláez. Nos cabe la satisfacción de haber evitado que lo dinamitaran en 1977, y de que el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) hubiera acogido algunas de las propuestas que hicimos en esa ocasión para su restauración, obra que ahora adelanta Colcultura. La salvación de este claustro y de la espadaña del templo es una tardía y póstuma victoria de Arbeláez, y de otros estudiosos

del arte hispanoamericano quienes, en su momento, destacaron sus cualidades estéticas y anotaron la conveniencia de su restauración y dignificación.

Tunja y su región fueron campos de estudio predilecto para Arbeláez. A él le debe esa ciudad la conservación de la casa de su fundador (famosa por las pinturas de sus artesas) cuya restauración dirigió personalmente.

Los criterios de Arbeláez en materia de restauración arquitectónica evolucionaron mucho desde sus primeras obras. Si la restauración de la Casa del Florero en Bogotá (realizada para conmemorar el sesquicentenario de la proclamación de la Independencia de Colombia, 1810—1960, cuyos históricos acontecimientos se originaron en esa casa) sería objetable a la luz de los principios que, a partir de la divulgación de la Carta de Venecia, rigen hoy esa disciplina, la restauración de la Casa del Fundador de Tunja, la primera que se hizo en Colombia con riguroso criterio científico, es, aún hoy, modelo que debieran seguir muchos restauradores insensibles a las cualidades ambientales de las construcciones antiguas.

El mayor aporte de Carlos Arbeláez son sus escritos, en especial sus escritos históricos. Sus obras son, y continuarán siendo por mucho tiempo, referencia obligada para los historiadores posteriores a él. A su muerte, ocurrida en 1969 cuando comenzaban apenas a fructificar sus investigaciones, había publicado, entre artículos, ensayos, reportajes y libros, más de doscientos escritos, que abarcan una amplia temática: monografías sobre arquitectura y edificios, ensayos sobre historia del arte, urbanismo e historia del urbanismo, pintura, teatro, preservación. Lugar destacado ocupa su discurso de admisión (1968) como Miembro de la Academia Colombiana de Historia, de la cual era, a su muerte, Secretario Perpetuo, discurso que es un enjundioso ensayo que tituló "El Vandalismo Monumental del Siglo XIX en Colombia"; sus escritos sobre templos doctineros y capillas posas en Colombia, en los cuales demostró la unidad conceptual que el arte hispanoamericano oculta tras su diversidad formal, importante enfoque que los nacionalismos desarrollados en América a partir del siglo XIX habían desorientado; el libro "El Arte Colonial en Colombia", escrito en colaboración con el Doctor Francisco Gil Tovar y publicado en 1968; y su libro "Las Artes en Colombia", primer tomo de los tres sobre este tema que Arbeláez debía escribir para la "Historia Extensa de Colombia", obra monumental auspiciada por la Academia Colombiana de Historia; el libro publicado, el tomo 4 del Volumen XX de la Historia Extensa, escrito en compañía del Profesor Santiago Sebastián, abarca el arte y la arquitectura del período colonial —para emplear el nombre consagrado—, e iba a ser complementado con los tomos correspondientes a la arquitectura y al arte de los siglos XIX y XX.

No es ésta la ocasión (ni tengo yo autoridad para hacerlo) de evaluar la obra de Arbeláez, con cuyo entusiasmo y fecunda labor los estudios históricos colombianos hoy estarían muy avanzados. Pero sí debemos señalar que sus obras como urbanista, como arquitecto y como historiador fueron consecuentes con las ideas de su tiempo y con sus propias creencias, soportadas por una cultura amplia y sólida en grado poco común. Y que a su labor en esos campos, en la docencia universitaria y en las actividades del gremio, estamos los colombianos en deuda de gratitud.